



PLAN ESTRATEGICO DE FUTUBIDE

2008 – 2010

- Resumen Ejecutivo -



Presentación

Desde su fundación en 1991 hasta hoy, son mas de quince años en los que *futubide* viene ejerciendo la tutela de personas con discapacidad intelectual. En todos estos años han pasado muchas cosas.

Este es un momento importante para el presente y futuro de la Entidad y desde la Dirección creemos que ya es hora de pararnos y reflexionar acerca de lo que hemos hecho, lo que estamos haciendo, y lo más importante, qué queremos hacer en los próximos años. Tenemos que trazar la “hoja de ruta” de *futubide*.

Actualmente nos enfrentamos a importantes retos, como son, entre otros: el proceso de envejecimiento de las personas con discapacidad, -al igual que las familias que hoy en día son tutoras-, el incremento de la demanda de tutela institucional y las necesidades de adecuar nuestra estructura humana y financiera a estas circunstancias.

Con este horizonte hemos comenzado a trabajar en el desarrollo del I Plan Estratégico de *futubide* para el periodo 2008 – 2010. Es un Plan ambicioso, en el que queremos contar con el trabajo y colaboración de todas las personas que formamos la Fundación: desde los miembros de Patronato, pasando por el equipo de profesionales, una representación del colectivo de voluntariado y por supuesto, estableciendo, también, momentos de participación para las personas que actualmente tutelamos. Sólo de esta manera podremos obtener un producto final de calidad y en el que se vean reflejadas todas las personas que somos *futubide*, para conseguir así, el mejor Plan Estratégico posible.

Pero este proceso no se puede acabar aquí, con un documento bien estructurado, que analice y redefina nuestra Misión, Visión y Valores y que además nos presente un correcto diagnóstico de nuestra organización y termine con las líneas estratégicas para los próximos tres años. La siguiente etapa -tan importante como la primera- es poner en valor las conclusiones y objetivos, es decir, ¡pasar a la acción!. También en esta fase, al igual que en todo el trabajo anterior, contaremos con Ados Consulting, como compañeros de viaje.

Para finalizar, solo espero transmitirlos la ilusión y confianza que tengo en toda esta aventura, que seguro nos ayuda a mejorar en los servicios que actualmente prestamos y a crecer como personas y profesionales.



Nota Metodológica

Consideraciones metodológicas previas

Futubide, ha recorrido un largo camino en estos 15 años con éxito. Futubide y la gente que la compone en la actualidad se deben felicitar por ello.

Ser conscientes de la necesidad de una reflexión estratégica es un síntoma de salud e implica que el proceso de elaboración de Plan Estratégico está en marcha.

El conocimiento de la situación actual de la entidad, sus problemas y dificultades reside en Futubide. Asimismo, las soluciones a dichos problemas y los recursos y energías para superarlos están en la propia organización. La responsabilidad del cambio reside en las personas que componen Futubide.

La participación debe ser un elemento transversal en el proceso de elaboración del Plan. Es preciso que Futubide conforme un grupo de trabajo o grupo promotor, que lidere el proceso hacia dentro de la organización.

El proceso deberá considerar otros trabajos de autodiagnóstico realizado por la entidad. No se parte e cero.

Desarrollo Metodológico

A partir de la metodología planteada inicialmente el proceso de elaboración del Plan Estratégico avanzó en a través de cuatro etapas o momentos: contraste metodológico, definición de elementos constitutivos, definición de líneas estratégicas y definición de objetivos.

Relación de sesiones de trabajo, según perfiles de participantes		
Nivel/perfil	Nº Sesiones	Nº Medio personas participantes
Consejo	4	6
Equipo Profesional	5	10
Delegados tutelares	3	12
Personas tuteladas	1	5
Totales	13	33

Fuente: Elaboración propia

En el proceso participativo de elaboración del Plan Estratégico participaron un total de 33 personas, y no se destacaron incidencias relevantes.





Elementos constitutivos: Misión y Visión

Misión

Futubide tiene como Misión ejercer la figura de guarda legal, que le haya sido encomendada judicialmente, de personas, preferentemente, con discapacidad intelectual, protegiendo y garantizando sus derechos, promoviendo su pleno desarrollo personal, su máxima inclusión social y la mejor calidad de vida.

Visión

Futubide aspira a ser considerada, como una organización referencial en el ámbito de la tutela, a partir del desarrollo de un modelo propio de atención, centrado en la persona, desde donde desarrollar planes de vida individualizados, basándose en las necesidades, apoyos y posibilidades de cada persona

Dicho modelo favorecerá, desde la realidad individual de cada persona tutelada, su autodeterminación y desarrollo personal.

Futubide se presenta como una organización que recupera y pone en valor la calidez y el cariño que nuestras personas tuteladas necesitan.

Futubide aspira, además, a ser considerada por las personas tuteladas, sus familiares y la sociedad, como el relevo que permita pasar del apoyo familiar a un apoyo profesional de calidad, que favorezca, además, la confianza y la tranquilidad de las familias.

Finalmente, Futubide se presenta como una entidad fuerte e independiente, con capacidad de respuesta e influencia ante los retos cotidianos derivados del ejercicio de la responsabilidad legal que haya aceptado y con las personas a las que presta sus servicios.

Elementos constitutivos: Valores

Profesionalidad. La actividad de Futubide está desarrollada por un equipo formal institucional interdisciplinar, especializado en el servicio de tutela, y muy implicado en su trabajo.

Calidad en la atención, entendida como un proceso de mejora continua.

Transparencia y lealtad en la administración de los bienes de las personas tuteladas.

Ética profesional, a partir de los principios generales recogidos en el código ético de la propia fundación.

Respeto a las personas tuteladas y dignidad en el trato personal

Voluntariado, relacionado principalmente con la figura de delegado o delegada tutelar, constituye un recurso central para el desarrollo de la actividad, así como un diferencial del modelo de Futubide, que pone en valor la calidad de la atención individualizada.

Desde el **compromiso con otros profesionales,** y la implicación en trabajo en red con otras organizaciones.

Compromiso personal y social con las personas con discapacidad intelectual.

Conciliando presente y futuro, e integrando los principios fundacionales de la entidad y el aprendizaje derivado de su actividad, con un planteamiento proactivo.

Desde un **análisis constante de la realidad,** incorporando datos para la actualización del diagnóstico de la situación de las personas tuteladas.

Innovación. Búsqueda de nuevas ideas, conocimientos, mejores prácticas, y desarrollo de nuevos proyectos.

Desde **la reivindicación.** de los derechos de las personas tuteladas.



Plan Estratégico: Líneas Estratégicas y Objetivos Específicos

Línea Estratégica I

Consolidación de Futubide como fundación tutelar privada referencial en Bizkaia para personas con discapacidad intelectual.

Objetivo	Enunciado	Periodo
1.1.	Reforzar la estructura financiera, mediante la diversificación de las fuentes de financiación, a partir del establecimiento de un Convenio de Colaboración con el Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia, y el incremento de la gestión de herencias.	2008- 2009
1.2.	Establecer un convenio de colaboración con el Instituto Tutelar de Bizkaia, a partir del cual incrementar el número de tutelas.	2008- 2009
1.3.	Planificar el crecimiento de Futubide, en cuanto la número de tutelas efectivas, entre los años 2008 y 2010.	2008- 2009
1.4.	Dotar a Futubide de las infraestructuras (locales), medios humanos y materiales necesarios para abordar el reto de crecimiento.	2008- 2009
1.5.	Definir una estrategia general de comunicación para el conjunto de la entidad que ponga en valor la independencia de Futubide, el trabajo realizado en los últimos años, así como su condición de ser la única fundación tutelar de carácter privado, para personas con discapacidad intelectual, existente en Bizkaia.	2008- 2009
1.6.	Impulsar el bilingüismo en la actividad de Futubide, mediante la puesta en marcha de un Plan de Euskaldunización.	2010
1.7.	Definir, de manera consensuada entre el equipo profesional y el Consejo, un código ético, que partiendo de los elementos constitutivos (misión, visión y valores), oriente la actividad general de Futubide y facilite la toma de decisiones	2010
1.8.	Asentar la nueva denominación de Futubide, como Fundación Tutelar	2010





Plan Estratégico: Líneas Estratégicas y Objetivos Específicos

Línea Estratégica 2

Incremento de la coordinación y comunicación entre las distintas áreas de actividad y niveles de responsabilidad de Futubide.

Objetivo	Enunciado	Periodo
2.1.	Difundir el organigrama de Futubide entre el equipo profesional, identificando las responsabilidades, funciones y tareas de cada puesto.	2008- 2009
2.2.	Establecer en el Plan de Trabajo Anual momentos concretos para el intercambio o puesta en común de tareas entre las áreas de administración y social.	2008- 2009
2.3.	Establecer momentos en el Plan de Trabajo Anual para trabajar el desarrollo del equipo profesional más allá de la tarea y del trabajo cotidiano.	2008- 2009
2.4.	Establecer momentos formales, reuniones, en la programación mensual para la puesta en común de información y el desarrollo de objetivos entre los diferentes niveles y responsabilidades del equipo profesional.	2008- 2009
2.5.	Incrementar los momentos de coordinación entre la gerencia de Futubide y el área jurídica.	2008- 2009
2.6.	Difundir entre el equipo profesional el trabajo desarrollado por el área jurídica en una serie de charlas informativas.	2008- 2009
2.7.	Acortar la distancia actualmente existente entre equipo profesional y consejo, mediante la programación de eventos específicos.	2008- 2009



Plan Estratégico: Líneas Estratégicas y Objetivos Específicos

Línea Estratégica 3 Aumento de los niveles de calidad y mejora de la gestión.

Objetivo	Enunciado	Periodo
3.1.	Transversalizar los Planes de Vida a toda la actividad de la Fundación, relacionada directamente con las personas tuteladas.	2010
3.2.	Identificar las actividades consideradas de apoyo al ocio, y calendarizarlas en congruencia con las necesidades individuales.	2008- 2009
3.3.	Ampliar el Servicio a Familias, incluyendo atención a familias tutoras y mejorando la atención a familias de tutela testamentaria.	2008- 2009
3.4.	Desarrollar, al menos un proyecto al año, relacionado con la mejora de la calidad del servicio y la gestión.	2008- 2009
3.5.	Avanzar en la protocolización de las funciones existentes en Futubide, comenzando por las actividades comunes entre área social y administrativa.	2010
3.6.	Desdoblar el Área Administrativa y Contabilidad en dos subareas diferenciadas: Área Contable y Área Administrativa.	2010
3.7.	Terminar de acompasar la actividad de área social y área administrativa para el 30 de junio de 2008.	2008- 2009
3.8.	Aumentar el protagonismo del área de administración mediante un plan de formación específico y la optimización de sus recursos.	2010
3.9.	Ampliar el equipo profesional de Futubide con un persona discapacitada, eliminando para ello las barreras arquitectónicas y de otro tipo que dificulten su plena integración.	2010
3.10	Abrir la participación de la Fundación a las personas tuteladas de Futubide, considerando sus características y capacidades personales, así como los temas objeto de su implicación, preferentemente relacionados con las características de las actividades y servicios orientadas al colectivo de personas tuteladas.	2010



Plan Estratégico: Líneas Estratégicas y Objetivos Específicos



Línea Estratégica 4 Formalización del equipo profesional de Futubide.

Objetivo	Enunciado	Periodo
4.1.	Iniciar un proceso de negociación de las relaciones laborales con el objetivo de dotar a la entidad de un marco propio de relaciones laborales, tomando como referencia el sector de actividad y el ámbito territorial.	2010
4.2.	Diseñar un Plan de Formación que recoja las necesidades formativas del equipo profesional, mediante la elaboración previa de un Diagnóstico de Necesidades de Formación (DNF), y que reconozca, además, a las y los profesionales de la entidad como potenciales formadores.	2008- 2009



Plan Estratégico: Líneas Estratégicas y Objetivos Específicos

Línea Estratégica 5 Refuerzo del voluntariado (delegados y delegadas tutelares).

Objetivo	Enunciado	Periodo
5.1.	Avanzar en la mejora de la atención a los delegados y delegadas tutelares, replanteando el actual programa para adaptarlo a las nuevas necesidades detectadas.	2008- 2009
5.2.	Elaborar un Diagnóstico de Necesidades de Formación de las personas voluntarias de Futubide, considerando, al menos, dos variables relevantes: experiencia en la relación de tutela y grado de discapacidad o limitación de las personas tuteladas con las que se relacionan.	2008- 2009
5.3.	Diseñar un Plan de Formación específico para las personas voluntarias que recoja la reflexión de Futubide, y considere todos los perfiles de voluntariado existentes y sus necesidades asociadas.	2010
5.4.	Planificar en el calendario anual los momentos de encuentro entre personas voluntarias, personas tuteladas y profesionales.	2008- 2009
5.5.	Incrementar el número de delegados y delegadas tutelares, en congruencia con el aumento del número de tutelas.	2008- 2009



Plan Estratégico: Líneas Estratégicas y Objetivos Específicos



Línea Estratégica 6 Planificación y desarrollo de una estrategia de comunicación, relaciones externas y marketing.

Objetivo	Enunciado	Periodo
6.1.	Diseñar un Mapa de Relaciones ideal (2010) a partir del recogido en el Plan Estratégico.	2010
6.2.	Definir y desarrollar los objetivos generales que deben guiar las relaciones externas de Futubide.	2008- 2009
6.3.	Definir y desarrollar objetivos específicos para cada una de las entidades con las que Futubide ha establecido o piensa establecer relaciones.	2010
6.4.	Diseñar un Plan de Comunicación y Marketing para el conjunto de la entidad, considerando los elementos constitutivos de Futubide (Misión, Visión y valores).	2010
6.5.	Establecer un calendario anual de acciones de comunicación y marketing, resultantes del Plan General, incorporando la relación con medios de comunicación, considerados como estratégicos.	2008- 2009